



Resolución de Decanato **252 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 8083/2006. Cpo I y II. Prorroga de Reducción. JTP-SEM. Asig.  
Química Inorgánica II. Lic. Mónica Barberá  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
16/11/2022

VISTO la Nota Electrónica N° 119/2022-EXAdirmensentarchdig-UNSa del Departamento de Química por la cual solicita la prórroga de reducción temporaria de dedicación a Simple a la Lic. Mónica Barberá, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Inorgánica II que ocupa en esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Química cuenta con la disponibilidad financiera para la presente prórroga de reducción. La Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan tal condición.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la reducción temporaria a SIMPLE, a la Lic. Mónica BARBERÁ, D.N.I. N° 14.488.151, en el cargo JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Química Inorgánica II que ocupa en esta Facultad, desde el 1 octubre de 2.022 y por el término de un año o hasta que se resuelva la reducción definitiva.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga de reducción de dedicación a la respectiva partida individual de jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva de la planta docente.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Mónica Barberá, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

MRM/smv/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa